

## SESIÓN ORDINARIA 04-2026

Acta de Sesión Ordinaria No.04-2026 de la Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Trabajadores de la Universidad Técnica Nacional, el miércoles 19 de febrero de 2026, a las 16 horas con 34 minutos. **Presentes:** Rodrigo Arroyo Guzmán, Presidente; Alonso Salinas Morales, vicepresidente; Lucía Vindas Vargas, secretaria; Cristian Delgado Castillo, Tesorero; Jessica Santana Salamanca, Vocal I; Vanessa Irías Hernández, Fiscal I. **Presente desde las 13:45:** Guillermo Abarca Quesada, Vocal II. **Ausentes con justificación:** Jorge Avendaño Mejía, Vocal III; Juan Jesús Flores Álvarez, Fiscal II. **Invitados:** Sara Solís Valverde, Administradora. **ARTÍCULO UNO: Comprobación de quórum y aprobación de la agenda:** Se verifica el quórum y se aprueba la agenda. **Acuerdo unánime y firme.** **ARTÍCULO DOS: Aprobación de actas:** Se lee y se aprueba el acta 03-2026. **Acuerdo unánime y firme.** **ARTÍCULO TRES: Correspondencia:** a) Se recibe carta de asociado donde informa la imposibilidad de asistir al Paseo de Asociados debido a la situación de salud de su madre, y solicitando no se le realice el cobro por dicha inasistencia, luego de analizar el caso se acuerda aprobar la solicitud y no cobrarle ningún rubro por la inasistencia. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese.** b) Se recibe oficio del Área de Gestión Administrativa de la Sede de Atenas, justificando la ausencia de un asociado a la Asamblea y actividad social debido a compromisos laborales, y solicitando no se le realice el cobro por dicha inasistencia, luego de analizar el caso se acuerda aprobar la solicitud y no cobrarle ningún rubro por la inasistencia. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese.** c) Se recibe carta de asociada donde informa la imposibilidad de asistir a la Asamblea y Fiesta de Asociados debido a una incapacidad médica. Se acuerda dar por recibida la documentación y aceptarla como justificante para el no cobro por inasistencia. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese.** d) Se recibe carta de asociada donde informa la imposibilidad de asistir a la Asamblea y Fiesta de Asociados debido al fallecimiento de su padre, y solicitando no se le realice el cobro por dicha inasistencia, luego de analizar el caso se acuerda aprobar la solicitud y no cobrarle ningún rubro por la inasistencia. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese.** **ARTÍCULO CUATRO: Afiliaciones y desafiliaciones:** Se presentan las siguientes:

### AFILIACIONES

| CÉDULA       | NOMBRE                       | SEDE       |
|--------------|------------------------------|------------|
| 503190013    | CHAVES MORALES ENA           | GUANACASTE |
| 155821512410 | LEIVA COREA GLEYDIN EXENIA   | CENTRAL    |
| 112680925    | CHACÓN MÉNDEZ CINDY PATRICIA | SAN CARLOS |
| 603290703    | CAMPOS JIMÉNEZ JOSÉ ANDRÉS   | PACIFICO   |

### DESAFILIACIONES

| CÉDULA    | NOMBRE                      | SEDE       | MOTIVO           |
|-----------|-----------------------------|------------|------------------|
| 206160245 | MONTERO CORRALES CRISTOPHER | CENTRAL    | SALIDA DE LA UTN |
| 206470301 | CAMPOS VIQUÉZ JOSE ROBERTO  | ATENAS     | RENUNCIA INTERNA |
| 111070160 | HERRA CASTRO NATALIA        | CENTRAL    | SALIDA DE LA UTN |
| 502130583 | SEGURA CÉSPEDES SILIAN      | GUANACASTE | RENUNCIA INTERNA |
| 603490441 | OBANDO MEDRANO NATHALIE     | guanacaste | SALIDA DE LA UTN |

Se aprueban las afiliaciones y desafiliaciones a partir de marzo de 2026. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese.** **ARTÍCULO CINCO: Mapeo de procesos:** La señora Vanessa Irías Hernández expone la necesidad de avanzar en un mapeo de procesos internos de la Asociación, con el fin de documentar formalmente los procedimientos administrativos, evitar vacíos normativos y facilitar la continuidad operativa en caso de ausencias del personal. Se propone la posibilidad de gestionar el apoyo de uno o varios estudiantes de la Universidad Técnica Nacional para desarrollar este trabajo como parte de su Trabajo Final de Graduación

(TFG), lo cual permitiría realizar un levantamiento técnico y formal de los procesos institucionales. Durante la deliberación se analiza la instancia universitaria a la cual dirigir la solicitud, valorándose la conveniencia de realizar un acercamiento previo con el Decano de la Sede Central, don José Soto, con el fin de exponer la iniciativa y coordinar la eventual asignación de un estudiante. Luego del análisis correspondiente, la Junta Directiva acuerda que el señor Rodrigo Arroyo realice un acercamiento previo con el señor José Soto y, posteriormente, remitir la nota formal solicitando la asignación de un estudiante que desarrolle el Trabajo Final de Graduación orientado al levantamiento y documentación de los procesos de la Asociación. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese. ARTÍCULO SEIS: Asuntos varios:**

**a) Designación de personal administrativo para la Asamblea General:**

La señora Vanessa Irías Hernández recuerda lo dispuesto en el reglamento interno en relación con la participación del personal administrativo en actividades institucionales, particularmente en la Asamblea General, señalando la necesidad de que dicha designación quede formalmente respaldada mediante acuerdo de Junta Directiva. La Administración informa que ya se cuenta con una organización preliminar del personal que colaborará en la logística y desarrollo de la actividad, incluyendo tareas de apoyo operativo, registro y coordinación general. Luego de analizar el punto y considerando la importancia de contar con respaldo formal para efectos administrativos y de control interno, se acuerda dar por conocida la organización propuesta por la Administración y designar formalmente al personal administrativo que participará en la Asamblea General, instruyendo a la Administración para realizar las coordinaciones finales correspondientes. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese. b) Correo electrónico sobre gestión administrativa e ingresos:** El compañero Cristian Castillo informa sobre un correo electrónico reenviado al buzón de la Junta Directiva, donde un asociado solicita información sobre aspectos del Informe de la Junta Directiva, relacionado con la gestión administrativa y comportamiento de ingresos. Luego del análisis correspondiente, la Junta Directiva acuerda dar por conocido y recibido el correo electrónico remitido, y responder al asociado que la información que solicita le será remitida en tiempo y forma. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese.** Toda la información tratada en esta sesión se manejará con la confidencialidad del caso, prohibida su reproducción total o parcial. Se da por finalizada la sesión al ser las 17:53.

Rodrigo Arroyo Guzmán  
**Presidente**

Lucía Vindas Vargas  
**Secretaria**